

APRUEBA CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LIMITADA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN POBLACION ISIDORA GOYENECHEA, LOTA".- ID: 3020-4-LP20.

DECRETO N° 701 /

LOTA, 05 JUN. 2020

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 497 de fecha 14/04/2020, que adjudica el proyecto "Construcción Muro de Contención Población Isidora Goyenechea, Lota";
- b) Contrato de fecha 11/05/2020, suscrito entre esta entidad y la Empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Muro de Contención Población Isidora Goyenechea, Lota";

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1° **APRUEBASE** el Contrato celebrado con fecha 11 de mayo de 2020, entre la I. Municipalidad de Lota y la Empresa **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA MOSIL LIMITADA**, para la ejecución del proyecto "Construcción Muro de Contención Población Isidora Goyenechea, Lota";

2° El mencionado Contrato se entenderá para todos los efectos, forma parte integrante del presente Decreto.

3° El cumplimiento que irroge la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: 215-31-02-004-270 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE


V° B° ASESOR JURIDICO

GRS/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-